

Corte Libera a Ricardo Sol Meza

La Corte Suprema de Justicia ordenó ayer la libertad de Ricardo Sol Meza, confirmando el auto de libertad dictado por un Juez Ejecutor y a la vez revocó el auto de libertad dictado por otro Juez Ejecutor a favor de Hans Christ, contra quien continuará el juicio por homicidio doloso.

Sol Meza y Hans Christ han sido acusados como autores materiales de la muerte de José Rodolfo Viera Lizama, de 40 años, Presidente del ISTA y de los abogados norteamericanos Michael Peter Hammer, de 35 y Mark David Pearlman, de 42. El hecho ocurrió en un hotel capitulino a medianoche del 3 de

enero, cuando los tres estaban sentados alrededor de una mesa, después de haber cenado.

Christ, que se hallaba en Miami, fue detenido allí el 3 de abril y sometido a una investigación judicial norteamericana, con base legal en una petición salvadoreña de extradición. Sol Meza—según refiere— fue detenido a medianoche del mismo día en su casa en San Salvador y puesto a la orden del Juzgado 5° de lo Penal de San Salvador, donde se instruyó el informativo desde el principio. El reo pasó al Penal de Mariona, donde estuvo detenido desde el 3

de abril hasta ayer al mediodía, cuando se conoció la orden de libertad girada por la Corte Suprema de Justicia, cuyo tribunal conocía de las dos peticiones de exhibición personal tanto a favor de Christ como de Sol Meza. En la resolución de la Corte, se conoció ayer el auto de libertad a favor de Sol Meza y la revocatoria del auto de libertad del Juez Ejecutor a favor de Hans Christ, ordenando la

Corte, a su vez, que el juicio continúe su curso en el Juzgado.

LO QUE DICE SOL MEZA

En entrevista concedida a EL DIARIO DE HOY ayer por Sol Meza, dijo, entre otras cosas: "Estoy agradecido con todas las personas que en todo momento se interesaron por mi situación y quienes siempre han creído en mi

inocencia y nunca perdieron la esperanza de que se hiciera justicia en mi caso. Yo lo manifesté a EL DIARIO DE HOY hace varios meses que tenía fe en mi libertad, porque soy inocente de los cargos que me hacían. Me siento feliz al encontrarme de nuevo con mi familia y con mis amigos y no me queda más que continuar trabajando como siempre lo he hecho por el engrandecimiento de mi país."

Que se le Permita Actuar Como Partido Pide el PCN

Directivos del Partido de Conciliación Nacional (PCN) presentaron al Consejo Central de Elecciones una solicitud en la que se comprometen a actuar dentro del marco legal.

Funcionarios del máximo organismo electoral declararon a EL DIARIO DE HOY que los partidos políticos tradicionales están inscritos, pero la nueva Ley Transitoria sobre Constitución e Inscripción de Partidos señala que tienen que presentar una solicitud en la que dejen constancia de que actuarán como dice el documento.

La solicitud presentada por los miembros del PCN dice "que se conceda al Partido de Conciliación

Nacional la autorización para actuar como partido político, de conformidad a lo prescrito en el Artículo 3 de la Ley Transitoria sobre Constitución e Inscripción de Partidos Políticos".

Los directivos expresaron a los reporteros que "esperan una reestructuración de los miembros del Consejo Central de Elecciones, como una medida más real para la realización del proceso". Indican que lo ideal es nombrar un representante de cada partido político.

Además de la solicitud a que hemos hecho referencia, los directivos del PCN entregaron copias de los estatutos del partido.



PREMIAN A EMPLEADOS DE HOSPITAL ROSALES

Hoy se efectuará en el Hospital Rosales, la entrega de premios a empleados que se han destacado en sus labores, tanto con su espíritu de servicio como por su dedicación. Los empleados pertenecen a los departamentos de Enfermería, Administración, Transportes, Vigilancia, Lavandería, Banco de Sangre, Limpieza, Farmacia, Alimentación, Información y Consulta Externa. La entrega se hará con motivo del Día del Hospital, el 24. Habrá también conferencias y servicio religioso en la capilla del centro hospitalario.

PIDEN PROTECCION EN CARRETERA A TONACATEPEQUE

Vecinos de Toncatepeque y sus alrededores, piden al Ministerio de Defensa que ordene vigilancia frecuente en las vías de acceso, especialmente en los cantones San José Las Flores, El Rosario y La Fuente, porque en



ENTREGAN SOLICITUD.— Directivos del PCN entregaron al Consejo Central de Elecciones una solicitud en la que se comprometen a actuar en el proceso electoral dentro de lo que marca la Ley Transitoria sobre Constitución e Inscripción de Partidos. Como partido tradicional ya está inscrito, pero la nueva ley señala que hay que cumplir con la obligación de presentar la solicitud. Los directivos del PCN piden reestructurar el Consejo Central de Elecciones, con representantes de todos los partidos.

Cafetaleros Piden la Reparación de Caminos

"Señor Ministro de Obras Públicas: manos a la obra en forma masiva a la reparación de las vías de comunicación", dice la Asociación Cafetalera Salvadoreña en un comunicado.

Textualmente dice: "Una vez más, la Asociación Cafetalera de El Salvador reitera a las autoridades salvadoreñas la necesidad de que se trabaje sin demagogia en favor del pueblo salvadoreño, y de manera especial en todo aquello que signifique el mejoramiento de su economía tan llevada y traída en estos momentos difíciles en que se pretende el establecimiento de sistemas en los que se especula sobre cambios inmediatos beneficiosos desde los distintos ángulos de la vida nacional".

"No alcanzamos a comprender cómo en un país tan pequeño físicamente se descuidan las vías de comunicación que tanto han costado a la colectividad en general. Es preciso que se tenga el valor suficiente para reconocer que las autoridades de Obras Públicas son inoperantes, que buscan únicamente a través de la publicidad confundir al pueblo ofreciéndole esperanzas en algo que nunca llega.

"Hemos dicho que todas las vías de comunicación están en pésimas condiciones, pero dichas autoridades se mantienen indiferentes a nuestro llamado y en lugar de ponerse a trabajar en la reparación al menos de los caminos vecinales que comunican a grandes asentamientos humanos y que se han cerrado muchas escuelas del país por falta de vías de acceso, estancándose el proceso de desarrollo integral del país, se

informa de grandes proyectos futuros millonarios que comprometen más el crédito popular.

"La cosecha está por recolectarse y hasta la fecha no se ha reparado ni una sola vía de comunicación. Comprendemos que la situación es difícil, pero lo menos que se puede hacer para mantener lo poco que queda es que las vías de comunicación estén en buen estado para no causar angustia y que los costos de producción se minimicen para lograr vivir con resignación este período de la historia de nuestra patria y más aún, cuando las medidas que el pueblo salvadoreño está soportando han sido impuestas por el mismo Gobierno.—Favor pase a la página 15.

Primer Congreso Médico Organizado por Mujeres

La Asociación de Mujeres Médicas Salvadoreñas, (AMMS), realizará el Primer Congreso Médico Nacional, el 4 y 5 de diciembre, en San Salvador, con la participación de conferencistas internacionales. Las doctoras Hilda Herrera Castaneda, Silvia Castellanos de López y Leonor Murillo de Linares,

informan a EL DIARIO DE HOY que el evento será de alto nivel científico y las conferencias abarcarán temas de interés general y además habrá un programa de trabajos libres. El congreso se desarrollará en el hotel Presidente.

La asociación, dijeron, se fundó el 20 de septiembre de 1973 y cuenta actualmente con 152 socias. Este congreso será el primero de su índole, en el país, organizado por mujeres médicas.

Los objetivos de la AMMS son: enaltecer a la profesión médica; mantener la unidad entre las socias, procurando mayor intercambio intelectual, social y cultural; desarrollar actividades de proyección social, mediante programas de ayuda a la comunidad, utilizando los recursos inherentes a la profesión; contribuir a la dignificación de la mujer profesional por medio de la solidaridad y mutua comprensión.

"Este año, la Asociación celebrará el primer congreso médico en la historia de Centroamérica, organizado por una agrupación femenina. Los principales objetivos del congreso, son: promover la superación científica entre las mujeres médicas y aumentar la comprensión y camaradería que siempre ha existido entre éstas

y sus colegas masculinos. Actualizar los conocimientos médicos en las diferentes especialidades. En fin, todos los objetivos científicos, gremiales, sociales y culturales que conforman el papel de la mujer en la medicina moderna, con el propósito máximo de mejorar el nivel de salud de nuestro país", manifestó.

CONFERENCIAS MAGISTRALES

Se han seleccionado temas en el área de Pediatría, Medicina Interna, Ginecología, Cirugía, Dermatología y Gastroenterología. La Dra. María Elena G. de Rodríguez, es la secretaria general del congreso y la prosecretaria es la Dra. Hilda Herrera Castaneda.

Las conferencias magistrales "Nuevos Conceptos de Manejo y Tratamiento de la Meningitis en el Niño Lactante", estarán a cargo de la Dra. Idis Fálgezhitz, de Costa Rica y "Enfermedad Péptica", por el Dr. Guido Jiménez, de Costa Rica. Se desarrollará el panel "Los nuevos antibióticos y su uso en las diferentes especialidades", cuyo moderador será el Dr. Juan José Fernández y "Hablemos de Diabetes", cuya moderadora será la Dra. Adela C.

—Favor pase a la página 15.



PREPARAN CONGRESO MEDICO.— Con el lema: "El Papel de la Mujer en la Medicina", se realizará el Primer Congreso Médico Nacional organizado por la Asociación de Mujeres Médicas Salvadoreñas (AMMS). Es el primer evento en su clase, organizado por mujeres, que se efectuará en Centro América. Será los días 4 y 5 de diciembre, en el hotel Presidente. Informan: Dras: Hilda Herrera Castaneda, Silvia Castellanos de López y Leonor Murillo de Linares.